COMPANIA FERRISARIATO AZOGUES
FERRIAZOGUES CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "FERRIAZOGUES CIA LTDA."

En la ciudad de Azogues, Provincia del Canar, República del Ecuador, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil veinte, en el domicilio de la COMPANIA FERRIAZOGUES CIA LTDA, ubicado en la Avenida Luis Monsalve Pozo y Adolfo Palomeque, siendo las diez y siete horas con cuarenta y cinco minutos, se reúnen la totalidad de los siguientes socios:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	0301506614	RODRIGUEZ MENESES MARTHA SALOME	ECUADOR	120.0000
2	0301852117	RODRIGUEZ MENESES RAQUEL ANDREA	ECUADOR	120.0000
3	0300408846	RODRIGUEZ MINCHALA VICTOR SEGUNDO MANUEL	ECUADOR	160.0000

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de SOCIOS, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar como punto único: **Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero: 1.-Informe de Gerente, 2.-Informe de Contador y 3.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019**

Preside la Junta su titular, la Ing Raquel Andrea Rodriguez Meneses y actúa como Gerente – Secretario la Ing Martha Salome Rodriguez Meneses

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa que el punto a tratar es el siguiente: **Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero: 1.-Informe de Gerente, 2.-Informe de Contador y 3.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019.**

El señor Presidente dispone se dé curso al único punto acordado, Los Informes de Gerencia y de Contador una vez conocidos son aprobados por unanimidad y manifiesta que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros del período dos mil diez y nueve para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías para lo cual se ha proporcionada a cada socio de los Estados Financieros para su revisión y análisis, los mismos que han generado una UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE IMPUESTOS DE $39700.85; luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios resuelve: Uno.- Aprobar los Informes de Gerencia y de Contador y los Estados Financieros del período **dos mil diez y nueve**.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez y ocho horas con veinte minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.

Ing Martha Salome Rodriguez Meneses
CI.0301506614
SOCIO-GERENTE SECRETARIO

Ing Raquel Andrea Rodriguez Meneses
CI.0301852117
SOCIO-PRESIDENTE

Victor Segundo Rodriguez Minchala
CI.0300408846
SOCIO